
ANEXO A LA HOJA DE INSCRIPCIÓN A LA ASOCIACIÓN BCN-KINDER

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

En lo que sigue se procede a detallar las características de la entidad BCN-KINDER así como las normas que rigen su funcionamiento interno. La firma de la solicitud de inscripción a la asociación comporta la aceptación de estas cláusulas, que previamente deberán haber leído los padres con detenimiento. En caso de dudas o de necesitar información adicional el personal de la asociación queda a la plena disposición de los padres para atender sus consultas.

Orientación educativa de la entidad y objetivos

La asociación BCN-Kinder in Barcelona es una entidad sin ánimo de lucro y compuesta exclusivamente por padres con niños con edades comprendidas entre 1 y 6 años. El fin de esta entidad es asegurar, a través de un proyecto educativo aprobado por los padres, la formación de los niños a través del juego y en un ambiente intercultural y multilingüe, ya que la mayoría de los niños de BCN-KINDER proceden de familias bilingües donde se potencia el ambiente multicultural.

En este contexto, se sigue un método en que las necesidades de cada niño o niña están en el centro de las reflexiones educativas (*Kinderladenpädagogik*). Los padres y educadores deben ser los que apoyen las aptitudes de cada niño, por lo que el método que deberá seguir cada niño se adapta a sus necesidades de modo individualizado y no se actúa según un plan rígido preconcebido.

Para ello se busca que el número de niños por educador sea lo más bajo posible (actualmente, entre 5 y 7 ½, sin contar a los becarios) y que la formación a través del juego tenga lugar en dos idiomas a la vez (alemán y catalán). Se fomentan las salidas al aire libre, la comida sana de cultivos ecológicos y la participación regular de los padres en las actividades de la entidad.

Comunicación con los padres y con los educadores

La vía habitual de comunicación entre los padres y miembros de la entidad es el foro que tiene BCN-KINDER en yahoo. Por este motivo, una vez el padre o madre se haya incorporado a la entidad deberá abrir una dirección de correo electrónico en yahoo. El administrador del foro le aportará una clave de acceso. Regularmente el padre o madre deberá consultar su correo con el objeto de informarse de las novedades que afectan a la entidad (días festivos o de vacaciones, enfermedades de educadores, salidas organizadas de los niños, peticiones de colaboración a los padres, convocatoria de reuniones o asambleas, etc.). En ningún caso se permite la utilización del forum para usos distintos a los establecidos, como por ejemplo, propaganda

comercial o política y comentarios personales u ofensivos hacia padres o miembros de BCN-Kinder, entre otros. El administrador del foro velará por el cumplimiento de estas normas. La lengua oficial del foro es el castellano.

Los educadores quedan a disposición de los padres para atender sus consultas sobre la evolución de sus hijos. En el caso en que un padre desee hablar con el/la educador/a de su hijo sólo tiene que comunicárselo a éste con el objeto de pedirle una cita personal, que será siempre fuera del horario de atención a los niños.

Grupos existentes

En la actualidad existen en BCN-KINDER los siguientes grupos:

- Grupo mañana alemán (8.30 h a 13.45 h), de 18 meses a 3 años. Habitualmente 15 plazas. En este grupo hay dos educadores nativos de habla alemana.
- Grupo mañana catalán (8.30 h a 13.45 h), de 18 meses a 3 años. Habitualmente 15 plazas por curso. En este grupo hay dos educadores nativos catalanes.
- Grupo mañana bilingüe (8.30 h a 13.45 h), de 3 a 6 años. Para cada curso en este grupo están previstas 15 plazas. Para este grupo existe en la actualidad dos educadores, uno nativo alemán y uno nativo catalán
- Grupo siesta (14.00 h a 16.45 h), sólo para niños de los grupos matutinos. Las plazas de este grupo no pueden superar las 21 plazas. Los educadores de este grupo son uno nativo alemán y uno nativo catalán.
- Grupo tarde bilingüe (14.00 h a 17.45 h), de 12 meses a 3 años. Los educadores de este grupo son uno nativo alemán y uno nativo catalán.

Merece destacarse que regularmente los educadores de todos los grupos cuentan con el apoyo de becarios. Los becarios del grupo alemán son también nativos de habla alemana. A día de hoy el ratio de niños por educador, sin contar becarios, está entre 5 y 7 1/2.

Los niños que ya estén en un grupo del BCN-KINDER tienen prioridad en los cambios de grupo, especialmente los del grupo tarde al grupo mañana. Los niños que ya cuentan con hermanos dentro de BCN-KINDER también disponen de prioridad para entrar. No es posible cambiar de grupo durante el año escolar.

Reglas internas de funcionamiento

i. Horarios de entradas y salidas

El horario de entrada de los grupos matutinos es de 8.30h a 9.30h. La hora de recogida de los niños de estos grupos es de 13.00 h a 13.45h. La recogida de los

niños del grupo siesta es hasta las 16.45h. En relación con el grupo tarde, la entrada debe tener lugar entre las 14.00h y 15.00h. La recogida tendrá lugar a las 17.45h.

Se ruega la máxima puntualidad ya que la entrada y salida de niños fuera de los horarios previstos provoca una alteración del funcionamiento normal de los grupos.

Cualquier alteración justificada del horario de entradas y salidas de los niños (ausencias por enfermedad, visitas al médico, etc.) deberá comunicarse con antelación a los educadores del grupo. Los padres podrán llamar al teléfono que se les indicará donde se le pasará con el educador responsable del grupo.

ii. A traer regularmente

Los niños del grupo mañana deberán traer diariamente de casa una pieza de fruta natural que se comerá en desayuno común con niños y educadores hacia las 10 horas.

Una vez por semana los padres deberán revisar la caja con los enseres personales de su hijo o hija. Es imprescindible que en ella haya pañales suficientes para el niño durante toda la semana (habitualmente unos 10). También que haya ropa para cambiar el niño en caso que se ensucie (un body, pantalones, calcetines, etc.). Los niños deberán utilizar zapatillas (de verano o invierno, dependiendo de la época) en las salas de juego. No se aceptan zapatos de calle. Se recomienda que se indique el nombre del niño o niña en todas sus piezas de ropa.

Los padres también traerán una foto del niño para ponerla en la caja de sus enseres personales.

iii. Excursiones y salidas de los niños

Uno de los objetivos de BCN-Kinder es que los niños conozcan su entorno y el medio natural en el que viven. Por este motivo, dos veces por semana, incluidas las semanas de invierno, los niños del grupo mañana visitarán la ludoteca que hay en el Parc de la Ciutadella. Adicionalmente, durante todo el curso los niños harán visitas a mercados y bibliotecas. Los educadores de cada grupo acompañarán siempre a los niños, que eventualmente contarán con el apoyo de algún padre o becario que colabore en la salida. Los niños se transportarán con un carrito especial (*Leiterwagen*) y un triciclo de carga. Además llevan puestos unos chalecos de color amarillo con el Logo de BCN-KINDER y en donde figura un teléfono de contacto, entre otras medidas de seguridad.

iv. La comida

La comida que se sirve procede de una empresa de catering. La mayor parte de ésta es de origen ecológico. La prioridad es proporcionar una comida saludable a los niños de esta edad, entre los que merece destacar, entre otros, la fruta natural, la verdura del tiempo, legumbres y los cereales. Una vez a la semana se ofrece carne de origen controlada y pescado fresco. Los aceites son de la máxima calidad y se intenta no cocinar congelados sino siempre productos naturales. En los días que los grupos de mañana estén en el parque la comida se transporta directamente allí y la comida se cocinará y servirá de modo que los niños no deberán utilizar platos ni cubiertos.

Los niños del grupo siesta y grupo tarde recibirán una merienda, consistente habitualmente en fruta natural, yogurt, cereales, etc.

Una vez al mes, la empresa encargada del catering enviará a los padres a través del foro yahoo la lista de las comidas de las próximas semanas. En las cuotas mensuales de cada grupo ya se incluye la parte correspondiente a la comida.

v. Urgencias, medicamentos y dietas especiales

Los padres, al matricular a los niños, deberán indicar sus datos de contacto en caso de urgencia. Se recomienda aportar varios teléfonos móviles y, en caso de ausencias habituales durante el día, el teléfono de algún familiar. Los niños disponen de un seguro escolar que les cubre en caso de accidente. Los padres deberán aportar también, con la hoja de matrícula, copia de la tarjeta sanitaria de su hijo o hija. Adicionalmente deberá indicarse cualquier otro dato relevante en relación con enfermedades, medicamentos, alergias o problemas alimenticios que puedan afectar al niño. En el caso en que el niño no pueda venir al centro por enfermedad, se ruega comunicarlo al educador responsable del grupo.

vi. Colocación de los cochecitos de los niños

Los cochecitos de los niños sólo podrán guardarse en el armario que existe al lado de las aulas del primer piso. Por razones de espacio es imprescindible que los cochecitos sean plegables, por lo que se ruega ponerlos de modo que ocupen el menor espacio posible. En ningún caso se permite dejar bicicletas u otros objetos en sitios distintos al referido anteriormente. Tampoco se pueden dejar los cochecitos durante la noche, los fines de semana y vacaciones en este espacio.

vii. Representante de los padres en cada grupo

En cada grupo de niños hay un padre que representará a todos los padres del grupo. La función de este representante es la de facilitar la comunicación entre los educadores, la Junta Directiva y los padres del grupo. En caso de dudas o inquietudes, los padres deberán dirigirse directamente a este padre que transmitirá su petición a la persona que corresponda. El representante de los padres es también una persona que apoya los educadores en sus tareas organizativas como, por ejemplo, salidas, fiestas y reuniones de padres.

Obras de rehabilitación del nuevo local

Con el objeto de mejorar las condiciones de espacio además de poder reducir su coste de alquiler, BCN-KINDER iniciará en primavera 2009 las obras de rehabilitación de un nuevo local ubicado en la calle Santa Mónica, cerca de las Drassanes. Una vez hayan finalizado las obras, la asociación se trasladará a este nuevo local. El traslado está previsto a finales de 2009.

Con el objeto de financiar las obras, cuyo presupuesto, en una primera fase, alcanza los 120.000 euros, la entidad se ha visto obligada a pedir la colaboración económica de los padres. Por este motivo, se ha aprobado el pago de una cuota extraordinaria

por valor de 500 €. Este pago es único para toda la familia y durante toda la estancia del niño o niña en la entidad y es de carácter no retornable. Con el objeto de facilitar su pago por los padres se permiten pagos fraccionados. Los padres pueden optar por un pago único al inicio del ciclo o fraccionado en 10 meses. En el caso de pago de esta cuota previo al inicio de la actividad del niño en BCN-Kinder debe indicarse que esta cuota extraordinaria para las obras no es retornable una vez el niño comience su actividad en la asociación.

Debe mencionarse que BCN-KINDER ha solicitado un crédito, a través de su agente en España, a lo banco ético popular italiano “El Fiare”. El Fiare es una entidad de crédito que se engloba dentro de la denominada “banca ética”. Cualquier pregunta sobre las características de las obras así como sobre su financiación puede dirigirse a cualquier miembro de la Junta Directiva de la asociación.

Regularidad de los pagos

La asociación se financia exclusivamente a través de las cuotas regulares o extraordinarias que aportan los padres. A día de hoy, la entidad no tiene fuentes alternativas de financiación como son las subvenciones públicas, cuya aportación estos últimos años no ha superado en ningún caso el 0,5% del presupuesto anual. Por este motivo es imprescindible que los padres realicen los pagos de sus cuotas con regularidad. Un retraso en el pago o el impago definitivo de alguna cuota afecta a la estabilidad económica de la entidad de modo muy grave e inmediato.

Con el objetivo de simplificar las gestiones en relación con los pagos es imprescindible que estos se realicen siempre a través de transferencia bancaria. No se aceptarán pagos en efectivo. El retraso en el pago de las cantidades que correspondan provocará automáticamente un recargo de 25€ que tiene por objeto compensar los costes bancarios y administrativos de las gestiones adicionales a realizar.

Adicionalmente, previa a la incorporación del niño o niña en la entidad, los padres deberán abonar un depósito de garantía por valor de una cuota y media mensual. El objetivo de esta aportación es garantizar el cobro regular de las cuotas de la entidad. Esta cantidad será reembolsada sin intereses una vez el niño abandone la entidad y siempre y cuando no existan deudas pendientes de pago. Si durante la permanencia del niño o niña en la asociación ésta se ve obligada a utilizar el depósito de garantía por retrasos o impagos de las cuotas se solicitará a los padres que procedan a actualizar de modo inmediato la cantidad de su depósito. En el caso en que se produzca un impago durante dos meses el niño será expulsado de la entidad sin posibilidad de reincorporación futura.

Aportaciones de los padres activos

Como asociación sin ánimo de lucro formada exclusivamente por los padres de los niños se promoverá que éstos colaboren en el funcionamiento ordinario de la entidad. Debido a la ausencia de personal administrativo permanente así como a las

limitaciones presupuestarias inherentes a esta entidad la participación activa de los padres se convierte en una de las columnas vertebrales de la asociación.

El objetivo último es que los padres de los niños del BCN-Kinder asuman como propia la gestión y dirección de la asociación en la que su niño o niña se está formando y creciendo. No se trata únicamente que los padres colaboren económicamente asumiendo la parte de los costes de funcionamiento de la asociación que les corresponda sino que vayan más allá y puedan, de modo ilusionado y con voluntad de servicio, aportar su propia experiencia en beneficio de los niños. Cada padre podrá realizar aquella aportación que libremente crea más conveniente o que, en un momento determinado, pueda ser de más utilidad a la asociación.

Por este motivo, el padre que se incorpora en BCN-KINDER podrá optar en ser “socio activo” de la entidad. En este caso, para compensar la dedicación adicional que el padre destinará a la realización de actividades diversas a favor de la asociación la cuota mensual de su hijo o hija será más reducida que en el caso en que el padre decida ser “socio pasivo”. En este último caso, el padre no estará obligado a colaborar regularmente en las actividades de la asociación. La condición de socio activo implica, por lo tanto, un mayor compromiso en beneficio de la entidad que debe acreditarse con colaboraciones regulares cuando la entidad así lo requiera.